

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la construcción y gestión de una residencia universitaria.

El Consejo Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 22 de mayo de 1998, aprobó el pliego de cláusulas jurídicas y económicas regulador del derecho de superficie que se indica a continuación:

Objeto: Constitución de un derecho de superficie sobre la finca de propiedad municipal situada en la gran vía de les Corts Catalanes/calle Font Florida, de extensión superficial 2.724 metros cuadrados, para la construcción de una residencia universitaria para estudiantes y/o Profesores y la gestión y explotación posterior de su funcionamiento.

Plazo: El plazo de vigencia del derecho de superficie será de cincuenta años, contados desde su formalización en escritura pública.

Precio: El tipo anual mínimo es de 5.000.000 de pesetas más IVA.

Durante los diez primeros años del contrato se abonará el 50 por 100 del precio ofrecido. Se abonará el 100 por 100 a partir del año undécimo.

Garantías: Fianza provisional para concursar, 2.000.000 de pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas se han de presentar en las dependencias de Patrimonio (plaza San Miguel, 4, tercera planta, teléfono 93 402 79 22) antes de las doce horas del día en el que finalicen los veintiséis días naturales contados desde la última publicación de la convocatoria del concurso que se hará en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará el mismo día y hora previstos como final del plazo de presentación de ofertas, en un acto público, presidido por el Regidor del Ayuntamiento que, con este fin, tenga la representación de la Alcaldía.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 17 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Yo, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o código de identificación fiscal) número, actuando en propio nombre (o en nombre y representación de, según resulta del apoderamiento y facultades de la escritura del Notario señor),

Enterado del pliego de cláusulas regulador del concurso público convocado para la adjudicación de un derecho de superficie sobre la finca de propiedad municipal delimitada por la gran vía de les Cort Catalanes/calle Font Florida, de extensión superficial 2.724 metros cuadrados, para la construcción de una residencia universitaria para estudiantes y/o Profesores y la gestión y explotación de su funcionamiento, formula la oferta de precio de (en letra y número).

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego y declara que conoce y acepta la situación urbanística, física y registral de la finca de referencia.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 3 de septiembre de 1998.—El Secretario general, Romà Miró Miró.—46.180.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la construcción y gestión de una residencia universitaria.

El Consejo Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 22 de mayo de 1998, aprobó el pliego de cláusulas jurídicas y económicas regulador del derecho de superficie que se indica a continuación:

Objeto: Constitución de un derecho de superficie sobre la finca de propiedad municipal situada en el paseo Vall d'Hebron, números 37-81, de extensión superficial 1.904 metros cuadrados, para la construcción de una residencia universitaria para estudiantes y/o Profesores, y la gestión y explotación posterior de su funcionamiento.

Plazo: El plazo de vigencia del derecho de superficie será de cincuenta años, contados desde su formalización en escritura pública.

Precio: El tipo anual mínimo es de 5.000.000 de pesetas, más IVA. Durante los diez primeros años del contrato se abonará el 50 por 100 del precio ofrecido. Se abonará el 100 por 100 a partir del undécimo año.

Garantías: Fianza provisional para concursar, 2.000.000 de pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas se han de presentar en las dependencias de Patrimonio (plaza San Miguel, 4, tercera planta, teléfono 402 79 22) antes de las doce horas del día en el que finalicen los veintiséis días naturales contados desde la última publicación de la convocatoria del concurso, que se hará en el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará el mismo día y hora previstos como final del plazo de presentación de ofertas, en un acto público presidido por el Regidor del Ayuntamiento que, con este fin, tenga la representación de la Alcaldía.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 17 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o código de identificación fiscal) número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según resulta de apoderamiento y facultades de la escritura del Notario señor),

Enterado del pliego de cláusulas regulador del concurso público convocado para la adjudicación de un derecho de superficie sobre la finca de propiedad municipal situada en el paseo Vall d'Hebron, números 37-81, de extensión superficial 1.904 metros cuadrados, para la construcción de una residencia universitaria para estudiantes y/o Profesores, y la gestión y explotación de su funcionamiento, formula la oferta de precio de (en letra y número).

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego y declara que conoce y acepta la situación urbanística, física y registral de la finca de referencia.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 3 de septiembre de 1998.—El Secretario general, Romà Miró Miró.—46.181.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, por la que se convoca licitación para la adjudicación del suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La adquisición de un filtro prensa y una bomba de alimentación para las instalaciones de tratamiento de residuos industriales del vertedero central en Serín, con arreglo al pliego de prescripciones técnicas.
b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes: No.
d) Lugar de entrega: Serín (Gijón).
e) Plazo de entrega: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 58.000.000 de pesetas.

5. Garantías:

a) Provisional: 1.160.000 pesetas.
b) Definitiva: 2.320.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.
b) Domicilio: Plaza de España, 5, bajo.
c) Localidad y código postal: Oviedo, 33007.
d) Teléfono: (98) 596 61 48.
e) Telefax: (98) 527 38 24.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día antes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de participación: 26 de octubre de 1998, a las catorce horas.
b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.
c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.

2.^a Domicilio: Plaza de España, 5, bajo.

3.^a Localidad y código postal: Oviedo, 33007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.

b) Domicilio: Plaza de España, 5, bajo.

c) Localidad: Oviedo, 33007.

d) Fecha: Al día siguiente del plazo de finalización de presentación de proposiciones; si fuera sábado, domingo o festivo quedará aplazado al inmediato hábil posterior.

e) Hora: Diecisiete.

10. Otras informaciones.

11. *Gastos de anuncios:* A costa del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de septiembre de 1998.

Oviedo, 3 de septiembre de 1998.—45.167.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la contratación de la obra de acondicionamiento de la planta segunda para el Consejo Social en el edificio de las Facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales y Servicios Generales de la Universidad de Cantabria.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Cantabria.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: 241/98.